PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Resolución SUB UOC PAI Nº 20/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 6/2012 "RECARGA DE EXTINTORES".

Asunción, 3 de Octubre de 2012

VISTOS:

El Acta de Apertura de Sobres del proceso de Contratación Directa N° 6/2012 publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el N° de PAC 232501 y denominado "RECARGA DE EXTINTORES" de fecha 27 de Setiembre de 2012, en la cual 1 (uno) firma presento su oferta en sobre cerrado y con las documentaciones correspondientes.

El informe realizado por el Comité de Evaluación integrado para la revisión de las ofertas presentadas para el presente proceso de contratación, y

CONSIDERANDO:

Que lo ofertado concuerda con lo solicitado en la planilla de especificaciones técnicas.

Que sumados los importes de los ítems, y teniendo en cuenta todos los documentos analizados y la previsión presupuestaria para la presente contratación, cumpliendo con las formalidades del proceso y analizando la conveniencia de la convocante.

Que las adjudicaciones han sido realizadas teniendo en cuenta las mejores condiciones para esta dependencia del Estado Paraguayo sujeto a los principios establecido en el Art. 4° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación según Acta de Evaluación de fecha 28 de Setiembre del 2012;

Que la Asesoría Jurídica del Programa Ampliado de Inmunizaciones en su Dictamen AJ-PAI N° 36 /2012, da su parecer favorable para la firma de la presente Resolución

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI.

RESUELVE:

Artículo 1°. Adjudicar la Contratación Directa N° 6/2012 "RECARGA DE EXTINTORES" de acuerdo al siguiente detalle:

Firma Adjudicada	Monto Adjudicado
EXTINTORES FIRE MASTERS S.R.L. con RUC: 80022912-6	**Gs. 375.000.-**
Total Adjudicado:	**Gs. 375.000.-**

Son Guaraníes: **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL.-**

Resolución SUB UOC PAI Nº 20/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 6/2012 "RECARGA DE EXTINTORES".

Artículo 2º. Establecer que la presente erogación sea financiada con fondos previstos en el Presupuesto General de Gastos del Programa.

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB U.O.C. PAI
Programa Ampliado de Inmunización
PARAGUAY

DRA. SONIA BEATRIZ ARZA FERNANDEZ
DIRECTORA
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES